

Año II. * ZARAGOZA, Enero de 1928. * Núm. 2.

La Vida en el Corral



~ Revista mensual ilustrada ~



ÓRGANO OFICIAL
de la

Asociación Avícola Aragonesa
(SINDICATO AGRÍCOLA)

(Gratuita para los Asociados)



Director:

Ilmo. Sr. D. Pedro Moyano y Moyano

Presidente de la Asociación.

Redacción y Administración:

Coso, 162, entresuelo
ZARAGOZA

Tip. Hospicio. — Zaragoza.

Bombas de mano HELVETIA

Muy útiles en todas las casas y especialmente para avicultores.—Sirven para apagar conatos de incendio hasta 11 metros de altura, para encalar paredes, para riego de jardines y patios, para lavar automóviles, para desinfectar gallineros, establos y árboles frutales.

Funcionan siempre - No se obstruyen.

Completa con todos sus accesorios:

125 pesetas.

Pinturas técnicamente preparadas

de gran resultado para toda clase de construcciones rurales.

Enrejados metálicos

para gallineros.

Alambre espino

para cercas.

Manguera

para riego e incendios.

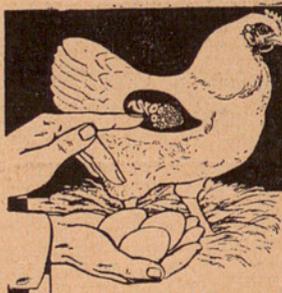
Cartón especial

para cobertizos.

Extintores de incendios

José M.^a Monserrat ~ Ingeniero

ASALTO, 13 ~ ZARAGOZA ~ Teléfono 1744



**Todas esas yemas
se le convertirán en
HUEVOS!**

si.....

sabe usted equilibrar la ración de sus ponedoras.

Conviene obtener la maduración de **TODOS** los gérmenes del ovario. Miles de yemecillas o gérmenes del racimo acaban por marchitarse porque en la alimentación vegetal les faltan los elementos que forman la clara o sean las **PROTEINAS**.

El MAIZ, la CEBADA, la AVENA, el TRIGO proporcionan solamente 151 claras por 227 yemas.

La ponedora utiliza entonces este exceso de yemas para engordar y pone poco. **CON LA ADICIÓN DIARIA DE**

Harina de Pescado fresco "ATLANTIC"

A LA PASTA BLANDA REMEDIA USTED A ESTE DESEQUILIBRIO Y SUMINISTRA A LA PONEORA TODAS LAS CLARAS QUE LE FALTAN Y TODAS LAS YEMAS TIENEN SUS CLARAS.

La ATLANTIC provoca la formación de 1000 CLARAS por 90 YEMAS.

De venta: CASA BURILLO, Cádiz, 1. Zaragoza

CASA ASENSIO, Coso, 138.



Preparada en los laboratorios de la Gran
y con el método

Incubadoras y criadoras THE DE-TROIT al aire caliente puro

Las mejores y las más baratas

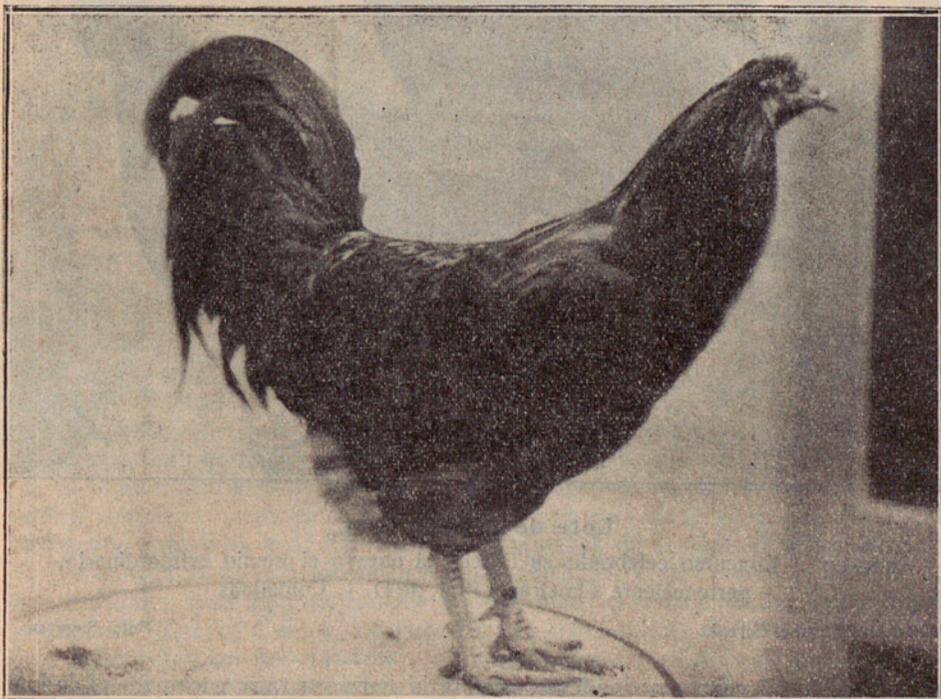
La Vida en el Corral

PUBLICACIÓN MENSUAL

Órgano oficial de la ASOCIACIÓN AVÍCOLA ARAGONESA

El concurso nacional de la raza "Prat".

Conforme habíamos anunciado en nuestro número anterior, en los días 20 al 23 del pasado mes de diciembre, tuvo lugar en Barcelona el Concurso de la raza "Prat", organizado por la Sociedad General de Avicultura Española, con



«Pili», capón Prat

del lote que obtuvo el premio del Concurso de aquella raza celebrado en Barcelona y perteneciente a D. José Séculi Roca.

Clisé *La Vida en el Corral*.

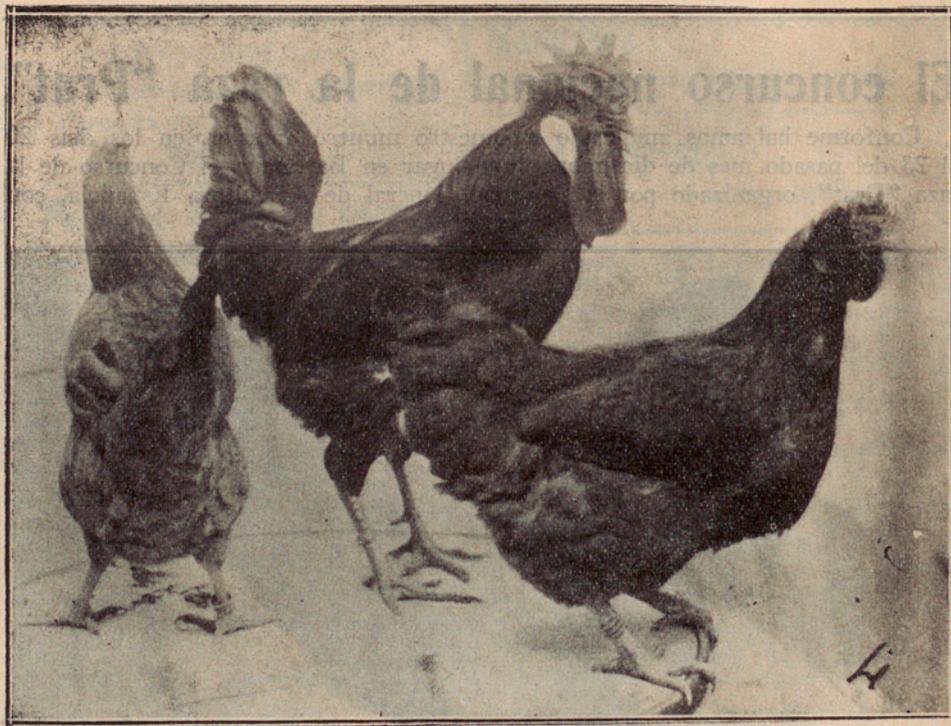
Fot.ª Sagarra.

la cooperación del Instituto Catalán de San Isidro y el Consejo provincial de Fomento, subvencionado por la Diputación provincial y el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Dicho Concurso comprendía, conforme al programa trazado, cinco grupos,

que abarcaban lotes de gallo y gallinas, con apéndices y sin ellos; de pollos, desde cuatro meses, de pollas, desde cinco, y de capones.

En jaulas *ad hoc*, instaladas en el salón de actos del Instituto Catalán de San Isidro, fueron alojadas las aves, conforme a su clasificación. De la calidad de éstas podía esperarse todo, teniendo en cuenta que era en su propia área



Lote de gallinas Prat

que en el Concurso celebrado en Barcelona obtuvo el premio extraordinario, perteneciente a la Granja Prat, de D. J. Colominas

Clisé *La Vida en el Corral*.

Fot.º Sagarra.

geográfica, en su cuna, en donde se exhibía la hermosa raza nacional. ¡Lástima que la capacidad del local no permitiese mayor amplitud al concurso! Proporciónada la cantidad a la calidad de las aves concursantes, el certamen hubiera constituido un acontecimiento.

Sin embargo, no puede negarse el éxito que representa para la naciente Sociedad organizadora, y es de esperar que, a medida que vaya consolidándose su obra, mejorarán estos concursos, que debieran ser imitados anualmente por cada región española.

El Jurado adjudicó los premios a los distintos grupos en la siguiente forma:

Sin apéndices.—Premio extraordinario: lote de don J. Colominas (Prat de Llobregal).

Primer premio: lote de don M. Alfonso (Granja Avícola Cordellas).
Segundo premio: lote de don Pedro Abella (Cardedu).
Tercer premio: lote de don Pedro Fortuny (Mollet del Vallés).

Grupo de apéndices.—Primer premio: lote de don J. Colominas (Granja Avícola Prat).

Segundo premio: lote de don M. Alfonso (Granja Avícola Cordellas).
Tercer premio: lote de don Emilio Trinxet.

Grupo de pollos sin apéndices.—Primer premio: lote de la Granja Avícola Santa Clara (Arenys de Munt).

Segundo premio: lote de la Granja Avícola Sojo, de Viladecáns.

Grupo de pollas sin apéndices.—Primer premio: lote de don J. Colominas (Prat de Llobregat).

Segundo premio: lote de don Gustavo Zariquiey (Granja Santa Clara).

Individual: gallos.—Primer premio: al gallo de la señorita Rosario Toyos.
Segundo premio: al gallo de la Granja Avícola Sojo.
Tercer premio: al gallo de don Amadeo Martínez.

Grupo capones Prat.—Premio extraordinario: individual: capón de don P. Montpart, de San Vicens dels Horts.

Premio de conjunto.—Primer premio: lote de capones de don José Séculi Roca.

Segundo premio: lote de capones de don J. Colominas Verjés.

Tercer premio: lote de capones de don Pedro Abella.

Se otorgaron menciones honoríficas a Granja Avícola Margarita, a Granja Avícola Gavanense, a don Eusebio Bertrán y Serra y a doña María Garay.

Como aliciente extraordinario del Concurso, figuraba una conferencia del doctor Zariquiey, sobre tema tan sugestivo y de actualidad como el viaje al Canadá de la Comisión española con motivo del Congreso Mundial de Avicultura, celebrado en Ottawa.

Tuvo ésta lugar en el propio local del Concurso, el día 22, ante público selecto y numeroso, en el que figuraban muchas y muy bellas damas.

El orador hizo gala de sus dotes y conocimientos profundos de la Avicultura, ambos complementados con proyecciones del Canadá y de su fauna, de aquella exposición grandiosa y de otros múltiples aspectos de la vida de aquel país.

Terminada la descripción de la Exposición y el Viaje Trascanadiense, el señor Zariquiey hizo algunas consideraciones sobre el estado de la Avicultura en el Canadá y Estados Unidos, con el de España. (He aquí, en síntesis, su peroración:

“Hizo notar que hay factores comunes a todos los países que han determinado el estado floreciente de la Avicultura en general: la transformación de la Avicultura rutinaria de hace unos años en la Avicultura científica actual; el saber con exactitud la alimentación que debemos dar, según lo que deseemos obtener de nuestros pollos y gallinas; la selección de las buenas ponedoras y su empleo como reproductoras; el conocimiento de la importancia del macho, como transmisor de la puesta; el saber cómo hemos de hacer los cruces para conservar la sangre del animal que deseemos; los concursos de puesta; la incubación artificial en gran escala...

“Pero estos factores son generales, los conocemos todos, y, a pesar de ello, hay países en que el salto hacia adelante, ha sido tan brusco y tan grande, que la Avicultura ocupa uno de los primeros puestos entre las grandes industrias, y en

otros continúa mortecina, progresando con lentitud. ¿A qué es debido esta diferencia?

“Países como los Estados Unidos, hace ya algún tiempo, y el Canadá ahora, tuvieron la visión de lo que podía ser la Avicultura, y creyeron muy fundadamente que, procurando una dirección científica de todos sus múltiples problemas, sería el medio más seguro de irlos resolviendo con los menores titubeos y más acertadamente, y se empezó muy atinadamente por donde se debía empezar, por la construcción de espléndidas Universidades Agrícolas, dotadas de profesores aptos y de todos los medios de investigación que puedan desearse y, sobre todo, de dinero suficiente. De estos centros de experimentación es de donde han salido todas las enseñanzas que han revolucionado la Avicultura; en estos centros científicos y también en alguno Europeo—que no son solamente aquéllos—, es donde se ha controlado la composición y digestibilidad de los diferentes alimentos; en ellos se han experimentado las mezclas de diversa composición; el valor de las proteínas de origen animal; la acción de los rayos ultravioleta; del aceite de hígado de bacalao; de la leche; en ellos es donde se ha estudiado con orientación perfectamente científica, la diarrea blanca, la coccidiosis y demás enfermedades de las aves, convirtiendo la Avicultura en una verdadera ciencia, que puede co-dearse sin desdoro con cualquiera de las otras ramas de la Biología, y de ellos, por sus Boletines, por sus conferencias de extensión universitaria, han llegado a conocimiento de los avicultores, que son los que lo han puesto en práctica, pudiendo apreciar sus ventajas y sacando de ello buenos beneficios.

“Otro factor importante de progreso fué la creación de los Inspectores Avícolas, individuos que conocen bien todas estas cuestiones y que son nombrados por el Gobierno: su misión es visitar las Granjas, sobre todo las pequeñas instalaciones; decir los defectos que encuentran para que los corrijan, reconocer y seleccionar las aves; en una palabra, dar los consejos necesarios para que el gallinero esté en las mejores condiciones de instalación e higiene y que las aves den el máximo de rendimiento.

“Los “Record of Performance” (R. O. P.), agrupaciones de Granjas, que buscan el mismo objeto, el máximo de reproducción y de vigor de sus aves, estableciendo el “pedigrée” de todas ellas; igualmente son visitadas por sus Inspectores sin previo aviso; sus asociados han de conformarse a seguir las normas establecidas por la Sociedad o salirse de ella si no cumplen lo que se les aconseja.

“Como todos saben que el que pertenece a estas Sociedades tiene sus aves registradas y seleccionadas como buenas ponedoras, y según el “standard” del tipo a que pertenezcan, el comprador encuentra en ellas la garantía que desea, y el vendedor adinera más sus productos; además, estas Granjas son las que proporcionan los huevos a las grandes salas de incubación que abundan en aquel país y que no necesitan tener aves propias.

“Sociedades poderosas como la “American Poultry Association” y la “International Baby Chik”, que miran por el interés de sus asociados; las grandes Cooperativas que van lanzando los productos al mercado, a medida de las necesidades, consiguiendo de este modo el sostenimiento de los precios; las grandes Cámaras frigoríficas, admirables por su organización y por su higiene; todo esto ha ido poniendo a la Avicultura a una altura envidiable, y demostrado científica y experimentalmente el provecho que puede sacarse al capital, se apodera de ella, se forman Sociedades Anónimas, se instalan Granjas de miles de gallinas, se montan grandes fábricas de incubadoras, salas de incubación de donde salen cada

año millones (así como suena), millones de pollos; todo queda organizado comercialmente, y aquella avicultura raquíica que nosotros conocemos, con aquel lema tan descorazonador de que "el ave de pico no hace al amo rico", queda convertida en una gran industria, la quinta de todas las producciones de los Estados Unidos, la industria del billón, como allí la llaman, y ya saben ustedes que en aquel país saben contar. Y al amparo de esta nueva industria se implantan otras complementarias de ella y se instalan fábricas de harinas, de carne, de pescado, de leche, que dan estos productos en buenas condiciones, y el Gobierno le da el trato de gran industria, favoreciendo su desenvolvimiento.

“¿POR QUÉ EN NUESTRO PAÍS EL PROGRESO DE LA AVICULTURA ES MUCHO MÁS LENTO? En España sabemos todo lo concerniente a la moderna Avicultura; aquí leemos mucho y estamos al tanto de todas las novedades; tenemos buenos periódicos avícolas, perfectamente informados; tenemos una Escuela de Avicultura, con Director y Profesores que saben y explican todo lo que actualmente debe saberse en estas materias; ilustrados avicultores ponen en práctica todo lo que en aquellos países se aconseja como mejor; en este viaje que hemos hecho, no hemos tenido sorpresas en lo que se refiere al modo de tratar las gallinas, alimentación, instalación de gallineros, habiendo visto que podemos hablar de estos asuntos con cualquiera, sin que tenga que enseñarnos nada; y, a pesar de todo esto, la avicultura en nuestra patria va llevando una vida precaria, que no es la más a propósito para despertar entusiasmos; algo, bastante ha adelantado en estos últimos años, pero lo hace con lentitud, sin apresuramiento. ¿A qué es debido esto?

“Hay varios factores que influyen en contra de su desarrollo, siendo uno de ellos muy importante, el que la masa de la gente no crea en ella y la tiene catalogada, y aun haciéndole un favor, en el grupo de las pequeñas industrias; en nuestro país no se concibe más avicultura que las docenas de gallinas que se tienen en las casas de campo, mantenidas con los productos de la finca y destinando las entradas a los gastos menores de la dueña de casa, sin que las salidas por alimentos, instalación, y ni las entradas por venta de huevos y pollos se incorporen a la contabilidad general de la finca; o bien unos señores que, por sport o por equivocación, ponen una Granja, con la cual seguramente perderán dinero.

“Con esta falta de ambiente, vayan ustedes a solicitar capital para montar cualquier negocio avícola; encontrarán buenas palabras, pero pocas pesetas; este negocio, entre la gente de dinero, está desacreditado, y es lástima, porque esta tenida por nosotros como pequeña industria, puede transformarse en industria de grandes rendimientos, como ha sucedido ya en algunos países, y nosotros no somos de peor condición que ellos.

“¿Por qué no tomamos ejemplo de lo que allí han hecho? ¿Por qué no empezamos primeramente por convencernos de que es absolutamente necesario darle una dirección científica para tener pleno conocimiento de todos los problemas y resolverlos sin tanteos? El avicultor debe saber el por qué de todo lo que haga; debe saber que para obtener tales resultados debe hacer las cosas de tal modo, sin tener que ir probando esto o aquéllo, porque con todas estas pruebas se pierde tiempo y dinero; pero para esto es necesario que tenga cierto barniz científico, no demasiado superficial.

“Precisa, pues, que haya centros científicos bien montados, donde se resuelvan estos problemas; los avicultores prácticos con Granja abierta, deben estar en contacto con estos centros para que estén al corriente de todas las cuestiones;

no es necesario que ellos sepan hacer todas las manipulaciones de Laboratorio, pero es muy conveniente que tengan noticia de todo para que ellos, a su vez, puedan guiar a sus clientes, aficionados y pequeños avicultores; a éstos ha de dárseles todo hecho; el aficionado, los pequeños criadores, no se dirigen por regla general al Centro experimental, sino a la Granja que les ha proporcionado los pollos, y el Director de esta Granja debe estar capacitado para resolverle todas las dudas que pueda tener.

“Hechas las cosas de este modo, establecido este engranaje, todos se beneficiarán y todo marchará automáticamente; al hacer las cosas como deben hacerse, se aumentará la puesta de las gallinas, los beneficios serán mayores, los reacios se irán animando; habrá llegado el momento de ir formando Asociaciones, Cooperativas; ya será factible la revisión oficial de los gallineros, para que estén instalados debidamente y para seleccionar las aves; cuando el ambiente esté ya caldeado, de este modo será cuando se podrá solicitar la participación del capital que seguramente ya no lo encontraremos tan esquivo como antes.

“La Sociedad General de Avicultura, como organismo joven, y, por lo tanto, con empuje y bríos para influir mucho para conseguir estos resultados, por todos los medios de divulgación a su alcance, conferencias, publicaciones, exposiciones, concursos de puesta, ha de procurar elevar el nivel científico de sus asociados y del público en general, y debe hacer los posibles para ir agrupando alrededor suyo a todos aquellos a quienes de cerca o de lejos les interesen estas cuestiones; más adelante, cuando todo vaya pujante, habrá llegado la hora de las segmentaciones, de la formación de grupos, según las aficiones de cada uno, pero estos momentos son de unión, de trabajo en común; prescindamos del individualismo característico de nuestra raza y acordémonos solamente de que, para sacar adelante la Avicultura, es necesario el esfuerzo mancomunado de todos.

“Para terminar, voy a exponer a la Sociedad una idea, por si ésta la considera factible en alguna ocasión: al formar las Delegaciones que han de asistir a un Congreso, naturalmente, se escogen personas técnicas que entiendan de aquéllas y que le tengan afición; muy bien, tratándose de la mayoría de Congresos, pero tratándose de Avicultura, que es ciencia y comercio y, sobre todo, en estos momentos en que empiezan a desarrollarse más en este sentido y aspira al trato de gala de gran industria, creo que para el próximo Congreso de Avicultura, que tendrá lugar en Londres, en 1930, la Comisión que asista debe estar integrada por hombres de números, técnicos de negocios. La misión de éstos sería el estudio de la Avicultura, como industria, como negocio a desarrollar en España, y presentarían su informe al Gobierno en este sentido, independientemente de los avicultores: ellos serían los que harían un estudio detallado de las Cooperativas, importación y exportación, Cámaras frigoríficas, precios de los diferentes artículos, trato que los Gobiernos, Compañías de ferrocarriles dan a esta industria, etc., etc.

“Tengo la convicción de que si el Gobierno, haciendo números, se convenciese de que realmente la Avicultura era factible de un gran desarrollo comercial, la protegería más si cabe todavía y daría toda clase de facilidades para su desenvolvimiento, porque la Entidad Gobierno, como la Entidad Bancaria o particular, hará más caso de nosotros si les vamos con soluciones prácticas y de interés general, que no con idealismos que no se traducen en dinero.

El Sr. Zariquiey fué calurosamente aplaudido y felicitado.

El día en que en España sea encauzada la Avicultura hacia una orientación científica, que es la racional, estaremos en el camino de la verdadera regeneración avícola del país.

Cerró el Concurso la conferencia controversia celebrada al día siguiente, sobre la conveniencia o no de orientar la raza Prat en la cuestión de los apéndices.

Había despertado verdadera expectación el asunto, porque iban en él a intervenir verdaderas autoridades en la materia, sustentando criterios distintos.

Intervinieron, en efecto, los señores Castelló, Macaya, Luque, Martínez, Séculi, De Rivera, Colominas, Soler, Riva y otros. Defendieron unos los apéndices como característica racial de la Prat, que otros combatieron apoyados en la irregularidad de tales caracteres, por su forma, situación y extensión, estimando que del mismo modo que por selección se viene obteniendo ya la cresta sencilla sin alteración del vigor ni ninguna de las buenas cualidades de la raza, podría lograrse su eliminación completa, seleccionando progresivamente los ejemplares sin ellos, unificando así el tipo.

Tras larga discusión y examen de algunos ejemplares de los allí expuestos, acordóse, al fin, la conveniencia de eliminar los apéndices, dando a los criadores un plazo de dos años, pasados los cuales no serían premiados en las exposiciones más que los ejemplares de cresta sin apéndices, y quedando encargada de fijar el *Standard* definitivo de la raza la Sociedad General de Avicultura Española, con la cooperación de la Real Granja-Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar.

Celebramos muy de veras que esta cuestión haya sido solucionada, porque la coexistencia de las dos variedades (?) de Prat, provocaba no pocos recelos en los aficionados, y era motivo de frecuentes disgustos entre los avicultores.

En Aragón, en donde la raza Prat es tan apreciada, causará esta decisión muy buen efecto, y obrando en su selección al tono de los demás, contribuirá a su perfeccionamiento que, por sus condiciones excelentes de rusticidad y precocidad, bien lo merece.

Para terminar, hagamos pública manifestación de agradecimiento por las atenciones que, con motivo de dicho concurso, la Sociedad General de Avicultura Española tuvo con nuestra Asociación, a las que quisiéramos corresponder del mejor modo.

José M. Tutor.

“VITAVIUM”

Producto rigurosamente científico

Indispensable en la cría de las aves de corral.
Tónico analéptico y reconstituyente.
Estimulante general de las funciones digestiva y circulatoria.

ANTITOXICO - ANTIVERMINOSO

Mantiene las aves en buena salud.

Previene las enfermedades.

DOBLA LA PUESTA DE LAS GALLINAS

Precio: Paquete de 200 dosis, 4 pesetas.

Depósito de venta: Farmacia de R. Clemente.-Mayor, 9.-Zaragoza

Diálogos avícolas.

Doña Pilar. — Señora de buen ver, ni joven ni vieja, buena esposa y buena madre, señora de su casa y amante del hogar y del campo. Comparte con su esposo la propiedad de una finca, en la que pasa el verano y a la que va casi todos los días. Cultivada su inteligencia, fácilmente asimila y comprende los métodos modernos y las ventajas de aplicar a la práctica los adelantos científicos. Excelente administradora de los bienes familiares.

La seña María. — Torreira de doña Pilar. Cuarentona, con gramática parda, pero inculta, pues no conoce más que algunas letras de imprenta. Rutinaria e interesada. Afable a su manera y servicial, pero bastante dura de mollera.

D.^a P.—¡¡ María!!!

M.—Mande usted, señorita.

D.^a P.—Dígale a la Carmencica, que venga para que me limpie los gallineros.

M.—¿Otra vez? Pues, ¿no los limpiaron antes de ayer?

D.^a P.—Sí; anteayer se limpiaron, pero nada perderemos con limpiarlos hoy otra vez. No ve usted que ha llovido tanto, que la paja del suelo de los parques está muy mojada, y una de las cosas que más perjudican a las gallinas es llevar constantemente las patas mojadas, sobre todo con estos fríos del invierno.

M.—Pues mis gallinas no *necesitan* tantos requisitorios, y bien majas las tengo.

D.^a P.—Pero... ¿cuántos huevos le ponen?

M.—Señorita, estamos a primeros de año, y aún no es tiempo; porque yo siempre he oído decir en mi pueblo que *pa* San Antón, la gallina pon.

D.^a P. Déjese usted de refranes y de calendarios. Las gallinas de buena clase y bien cuidadas, ponen casi todo el año, y lo que conviene es que pongan en invierno, que es cuando los huevos valen más caros.

M.—La *verdá* es, señorita, que esas alhajas de gallinas que tiene usted son lo que yo no he visto nunca. ¡*Miá* que en el corazón del invierno y con tanto como ha llovido este año, y *to* los días recoger tantos huevos! Pero, ¡*miá* que gracia!, con las pesetas que se gastó el señorito en *compralas* de esas razas tan buenas, tenía mi marido *pa* haberse puesto en otro abrío.

D.^a P.—Mire, María: a usted que es tan amiga de refranes, le voy a decir uno bien conocido, y es que "todo lo que cuesta, vale". Ha dicho usted que el señorito se ha gastado un dineral en comprar gallinas de raza, y eso no es rigurosamente exacto. Sepa usted, que no hay ninguna raza especialmente ponedora; es decir, que en todas las razas hay gallinas buenas y malas ponedoras. Claro, que hay clases que en las grandes explotaciones se dedican a producir huevos o a producir carne. Para producir huevos, convienen las gallinas mediterráneas, como las Leghorn, las castellanas, las del Prat y otras variedades que abundan en España; y para surtir a las cocinas de los hoteles y establecimientos que consumen aves, son preferibles las razas que, en pocos meses, suministran pollos y capones de gran peso y carne tierna y sabrosa, como las Cochinchinas, Rhode-Island, Orpington, Foverolles, etc.; pero tanto en unas como en otras, hay buenas y malas ponedoras. Conste, pues, que el secreto de tener huevos en invierno, es cosa que no se debe sólo a la raza. Y ahora, para usted que tanto le gustan, ahí va otro refrán. ¿No ha oído usted decir que los cascós se parecen siempre a la olla? Pues

eso quiere decir, que las hijas de buenas ponedoras, es probable que sean también buenas ponedoras.

M.—Oiga usted, señorita: y ¿cómo sabremos cuáles ponen mucho y cuáles no?

D.^a P.—Siguiendo el sistema de usted, de tener las gallinas sueltas por las cuadras y chozas y por los corrales, es imposible saber cuáles ponen y cuántos huevos pone cada una. Además, teniéndolas sueltas, siempre hay accidentes y desgracias.

M.—En eso, sí que le doy la razón, señorita. Esta mañana, cuando he abierto la gorrinera, me han *destroza*o los tocinos una *pollica* franciscana y un conejo. Esos demonios de animales, salen como locos, saltando y bufando, y en el *rebulicio* que arman por el corral, siempre me hacen algún *chandrío*.

D.^a P.—Las gallinas deben estar encerradas por razas y por lotes no muy numerosos. Cada lote necesita un gallinero y un parque, para que estén resguardadas o al aire libre, según las horas y el tiempo. De este modo, llevando anillas numeradas en las patas, y con los ponedores registros o indos-trampas, se sabe el rendimiento de cada gallina. De las que más pongan, se guardan los huevos para empollar, y las que sean malas ponedoras, se echan a la cazuela o se venden.

M.—Pero, señorita, eso de la *anillica* y la *trampeta*, es un lío *mu* grande.

D.^a P.—Por eso, en las Granjas Avícolas bien montadas, los animales procedentes de parques de reproductores muy seleccionados, se hacen pagar a precios altos, porque el sistema es costoso y la producción reducida. Pero si la Granja es seria, si no hay engaño, el dinero que se paga comprando buena sangre, rinde muy elevado interés, y, por consiguiente, está bien gastado. De todos modos, y para que usted me entienda, lo más caro es mantener gallinas que no ponen. Esas que dice usted que pagó tan caras el señorito, le costaron el lote de seis y un gallo, setenta duros.

M.—¡*Rejolin...* diez duros cada gallina y otros diez un gallo...! Se necesita *estomágo* y tener los dineros muy abundantes, *pa* pagarlas tan caras.

D.^a P.—Pero, vamos a cuentas. Desde que están en casa, han puesto 743 huevos, que a veinte céntimos, cuando van caros por cuando van baratos, han dado una utilidad de ciento cuarenta y ocho pesetas con sesenta céntimos; de treinta duros en números redondos. Con 45 de esos huevos, puse tres culecas, de las que me quedan catorce pollas y siete pollos; de modo que ahora tengo veintiocho animales: veinte hembras y ocho machos. Al precio corriente de dos duros por cabeza, valen cincuenta y seis duros, y los treinta que suman los huevos, valen ochenta y seis duros. De modo que en el primer año han pagado su valor y han dejado una utilidad de diez y seis duros, que antes que usted me ataje le diré que es el valor de lo que se han comido. Pero para este año, tengo por el trabajo de cuidarlas una existencia de catorce pollas y seis gallinas, o sean veinte ponedoras que, al precio que yo las compré, valdrían ochocientas pesetas, pero aun rebajando la mitad, suman cuatrocientas. Como usted ve, no le hago cuentas galanas; y esas gallinas que le parecen escandalosamente caras, han dejado una utilidad del cien por cien.

M.—Oiga usted, señorita: ¿cuántos duros son cuatrocientas pesetas?

D.^a P.—Ochenta duros.

M.—¿Y cree usted que esas gallinas se las pagarían a cuatro duros cada una las torreras?

D.^a P.—Las torreras como usted, que no ven más allá de sus narices, no; pero las personas de sentido común, desde luego. Mire, María, cada una de mis gallinas, según el ritmo de puesta que llevan, me pondrán 140 huevos, que no es mucho, y 140×20 , son 2.800 huevos; que a 0'20 pesetas uno, dan un total de 560 pesetas; es decir, ciento doce duros. Contando que pierdan de valor la mitad, las gallinas siempre valdrán 40 duros, y otros cuarenta que cueste la manutención, son 80; hasta ciento doce, quedan treinta y dos duros; dos onzas de utilidad, como dicen ustedes.

M.—Oiga, señorita: ¿y si se le mueren?

D.^a P.—Si se mueren, ya hemos terminado.

Proteo.

La revisión del Arancel.

Continuando las gestiones en pro de una mayor protección a los productos del corral en la próxima revisión arancelaria, la Asociación General de Ganaderos, recogiendo las aspiraciones que le fueron expuestas por las diversas agrupaciones avícolas españolas, ha elevado al Sr. Presidente del Consejo de la Economía Nacional el escrito que copiamos a continuación:

“Ilmo. Sr.: Próxima la revisión arancelaria, esta Asociación General de Ganaderos, que tiene entre sus fines el fomento y defensa de los intereses de la Avicultura Nacional, y que tiene constituida en su seno una sección avícola, tiene el honor de exponer ante ese Consejo las aspiraciones de los avicultores españoles para la defensa de sus intereses, que constituyen fuente importante dentro de la riqueza pública.

Es innegable el impulso que en los momentos actuales se está dando a la producción avícola y huevera en nuestro país, con el patriótico fin de conseguir que se produzca lo suficiente para impedir la importación de huevos, que supone un tributo de gran consideración que la Economía nacional paga al extranjero.

Comprende esta Asociación que los huevos es artículo alimenticio de primera necesidad, pero debe buscarse no solamente que este artículo sea barato, sino también que sea bueno y que reúna las debidas condiciones de salubridad, y en el mejor de los casos los huevos importados son añejos.

Al tipo actual del Arancel, la docena de huevos paga unos siete céntimos, que es una protección irrisoria en relación con la protección de que gozan otras industrias, y debe señalarse un derecho arancelario que sea lo suficientemente importante para amparar esta industria de gran interés en estos momentos, en que se está intentando un gran desenvolvimiento. Por ello se propone que los derechos arancelarios, en vez de ser de 10 pesetas, los cien kilos, sean de 50 pesetas los 100 kilos, lo que vendría a resultar solamente unos tres céntimos por huevo.

Entiende también esta Asociación que debe ser debidamente clasificada la partida 1.321 del Arancel, que trata de las aves vivas o muertas y de la caza menor, manteniendo el actual derecho para la importación de aquellas gallinas de razas ponedoras, cuya entrada puede venir a beneficiar el desarrollo avícola del país, pero gravando en cambio artículos que no pueden producir este beneficio.

Sería interesante también lograr, si fuera factible, que para conocer la procedencia de los huevos, y que no sea sorprendido el público dándole como huevos

nacionales los que son extranjeros, que todos se importasen con una marca indeleble en que se indicase el país de origen.

Por las consideraciones expuestas, esta Asociación se permite someter a la consideración de ese Consejo, y en su día, del Gobierno, la siguiente reforma arancelaria:

Partida 1.321 del actual Arancel: será clasificada y dividida en las siguientes:

A) Gallinas, gallos, pollos y pollas vivos, de las razas Laghour y Wyandote, por kilogramo, 1'50 pesetas.

B) De las demás razas vivos, por kilogramo, 2'50.

C) Capones vivos, por kilogramo, 3.

D) Pavos vivos, por kilogramo, 2'50.

E) Palmípedas vivos, por kilogramo, 2'50.

F) Faisanes y guineas vivos, por kilogramo, 4.

G) Conejos vivos, por kilogramo, 1'50.

H) Aves muertas, por kilogramo, 3.

I) Caza menor, por kilogramo, 2.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 27 de diciembre de 1927".

No hay que decir que suscribimos ese documento porque es ya hora de que nos vayamos preocupando seriamente de una cuestión de la importancia económica e higiénica, como la de que se trata.

Discrepamos tan sólo un poco en la forma en que es expuesto el concepto de la marca de los huevos procedentes del extranjero. Entendemos nosotros que es no sólo interesante y factible, sino preciso, indispensable, el que los huevos importados sean librados al público con su verdadero nombre, y ello es cosa fácil si se pone el interés que el asunto reclama.

Si pareciese excesiva la marca de cada huevo en la frontera—se hacen otras más laboriosas—podrían presentarse las cajas que, solamente por la autoridad sanitaria del punto de destino, deberían ser abiertas, procediendo a la marca de cada huevo, en cada caso, con indicación que fuera fácilmente conocida por el público. Con esta medida daríamos un paso de gigante hacia la higienización de uno de los productos más delicados y de más general consumo, aparte el beneficio que reportaría a la producción huevera nacional, libre entonces de la competencia ilícita que hoy le hace la importación.

<h1>PANIZO</h1> <h2>DE DAIMIEL</h2>	PIENSO IDEAL
	PARA POLLUELOS Y PONEDORAS : :
	MUESTRAS GRATIS
	RAFAEL PINILLA PERITO AGRICOLA DAIMIEL (C. REAL)

Puesto que los principios de nuestra Asociación le placen,
inscríbase como asociado.

Disposiciones oficiales.

MINISTERIO DE FOMENTO.—*Servicios oficiales de Avicultura.* (1)— (R. O. del 8 de enero de 1927). — (*Gaceta* del 25). — “Ilmo. Sr.: Nuestra Nación, como todas las mediterráneas, posee condiciones insuperables para el desarrollo de la Avicultura, especialmente por lo que se refiere a la obtención de aves de puesta, y, a pesar de tal circunstancia, no existen razas españolas que merezcan tal nombre, si, como es natural, descontamos las obtenidas por extranjeros en sus respectivos países, aunque con materia prima española. Pero no es esto sólo, sino que, además, somos importadores, y en gran escala, de huevos de todos los países limítrofes y hasta de Oriente; todo lo cual hace que haya de pensarse en reintegrar a nuestro país en el lugar que en Avicultura le corresponde:

Es, sin embargo, innegable el resurgimiento avícola español que se observa ya en exposiciones y concursos, ya por el gran número de individuos que muestran afición por esta interesante y lucrativa industria.

Este Gobierno de S. M. no ha estado ajeno a tales manifestaciones de la actividad española, como lo demuestra su cooperación a los mencionados certámenes (Exposición Mundial de Avicultura de Barcelona, 1924, Concurso de Ganados y Avicultura de 1926), y las disposiciones dictadas sobre tan importante materia, como es la R. O. de 8 de noviembre último, anunciadora de un concurso para premiar los más sencillos y económicos modelos de incubadoras y colmenas.

No debe, sin embargo, reducirse la labor del Estado a los actos enumerados, sino que presidiendo el actual movimiento avícola, debe encauzarlo, impulsarlo y unificarlo, para alcanzar su máxima eficacia, procurando a la vez la colaboración de los técnicos con las entidades sociales interesadas en la obra.

Es también la Agricultura otra explotación agrícola digna de la mayor atención y amparo por parte del Estado, por cuanto proporciona preciosos recursos, principalmente al hogar del humilde labriego español, y aprovecha productos naturales de que otra forma quedan sin utilización alguna.

Con tal objeto, y para alcanzar los indicados fines, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º En todos los establecimientos agrícolas oficiales se instalarán Secciones de Avicultura, encargadas:

a) De seleccionar, mejorar y estudiar las razas locales de gallinas y demás aves domésticas.

b) De estudiar las condiciones de adaptación a nuestro país de las razas extranjeras más afamadas, estableciendo a la vez la comparación económica entre éstas y las nacionales.

c) De estudiar los cruces o hibridaciones más convenientes para obtener tipos de aves de carne a base de las razas españolas.

d) De efectuar estudios acerca de las alimentaciones de las aves, aprovechando los productos propios de cada zona, así como los residuos industriales disponibles en las mismas.

e) De estudiar los tipos de gallineros económicos más convenientes e higiénicos en cada región, según sus condiciones climatológicas, materiales de construcción, etc., etc.

(1) Aunque por atrasado y por considerarla de interés, publicamos esta disposición, a la que seguirán otras con ella relacionadas, también interesantes. — (N. de la R.).

f) De difundir los conocimientos avícolas modernos entre los avicultores, por medio de conferencias, resolución de consultas, publicaciones, etc., etc. Para realizar estos trabajos, los Centros provinciales seguirán las normas e instrucciones que reciban de la Estación Pecuaria Central.

2.º Los anteriores establecimientos organizarán anualmente cursillos de enseñanzas elementales avícolas para el personal de ambos sexos y especiales para maestros de Primera enseñanza. Al finalizar el curso se otorgarán diplomas a los asistentes que lo deseen, previo examen correspondiente.

3.º Proporcionarán a los avicultores a módico precio, los huevos y pollos de que puedan disponer.

4.º Proporcionarán igualmente dichos Establecimientos oficiales, pero de modo gratuito y a manera de eficaz propaganda, directamente por medio de cambio por otros no seleccionados, huevos, crías y lotes de aves a los guardas forestales, peones camineros y campos agrícolas escolares.

5.º También prestarán su colaboración técnica los Ingenieros encargados de las secciones avícolas a las Diputaciones, Ayuntamientos, Sindicatos y demás sociedades agrícolas que establezcan enseñanzas o centros de Avicultura.

6.º La Dirección general de Agricultura establecerá primas o subvenciones para los establecimientos particulares, sociedades, concursos de puesta, o para los simples avicultores que por su labor beneficiosa para los intereses avícolas así lo merezcan.

7.º La misma Dirección general repartirá entre los avicultores designados por los Patronatos de los Centros oficiales, o por las Juntas administrativas provinciales, incubadoras, obras de agricultura y material avícola moderno adquirido o fabricado por el Estado para ese fin.

8.º También repartirá la Dirección general carteles de propaganda, cartillas avícolas, planos y fotografías para instalación de gallineros económicos, etcétera, etc.

9.º El servicio de cátedra ambulante, hoy en período de implantación, deberá contribuir eficazmente a la difusión y propaganda avícola de que trata esta disposición.

10. La Junta Central de Crédito agrícola acordará la forma de hacer extensiva a la Avicultura sus beneficiosos servicios.

11. Para que la sección avícola de la Estación Pecuaria Central, como principal Centro avícola oficial, pueda responder a los fines perseguidos en esta disposición, se realizarán en ella, en el más breve plazo posible y con los medios ordinarios del vigente presupuesto, las ampliaciones y modificaciones que sean pertinentes y precisas.

12. Para que la acción y recursos de este Centro sean máximos, sin aumentar los gastos para el Estado, se autoriza a la Estación Pecuaria Central, disponer del importe de la venta de huevos y aves para mejora y ampliación de sus propios medios y trabajos, previa la presentación de las correspondientes cuentas justificativas. Los precios de venta a particulares, a los efectos de la divulgación, serán los de producción, y en caso de sobrante, la enajenación se hará por suabasta.

13. La Real Escuela de Avicultura y demás subvencionadas que puedan establecerse, contribuirán también a los fines de esta Real disposición, con dependencia del servicio agronómico provincial correspondiente.

Estos establecimientos autorizados podrán dar enseñanzas de Avicultura, que

revalidadas en centros avícolas oficiales, darán derecho a diplomas de Avicultura, aptos para regentar explotaciones de este género y para ocupar por concursos cargos de Auxiliares en los centros oficiales de esta especialidad.

15. Se hacen extensivos a la mejora y propaganda de la Apicultura, cuantos artículos anteriores son aplicables a esta rama de la riqueza nacional: estudio de las razas locales de abejas, cursillos y propaganda en todas sus formas, primas y reparto de material apícola, crédito, etc., etc.

De Real orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de enero de 1927. — Benjumea. Señor Director general de Agricultura y Montes”.

NOTICIAS

SOCIO DE HONOR

La Junta Directiva, en sesión celebrada el día 11, acordó por unanimidad nombrar socio de honor de nuestra Asociación a D. Eugenio García-Ruiz Moros, Profesor de Caligrafía del Instituto, por los méritos contraídos al extender de un modo prodigioso y desinteresado los Diplomas de nuestra Exposición Avícola.

El trabajo meritísimo del Sr. García-Ruiz, fué admirado por cuantos le vieron. La Junta Directiva ha sido muy felicitada por ello, felicitación que transmite al autor, con la expresión del más sincero y profundo agradecimiento.

EL REPARTO DE DIPLOMAS Y MEDALLAS

Han sido repartidos, casi en su totalidad, los diplomas y medallas concedidas con motivo de nuestra Exposición Avícola. Faltan escaso número, que en breve serán distribuídos.

EL PAGO DE LAS CUOTAS

Son muchos los asociados de fuera de la localidad que nos preguntan la forma de realizar el pago de sus cuotas.

Como a casi todos les será fácil hacer el envío por giro postal, sellos de correo u otro medio económico, la Tesorería espera que hagan uso de cualquier medio a su alcance, para evitar gastos innecesarios a la Asociación.

Para mayor facilidad, pueden hacer el pago por trimestres, semestres o anualidades, como lo hacen ya varios.

Los giros y envíos deben ser hechos a las oficinas, Coso, 162, entresuelo.

UNA PENSION PARA ESTUDIOS AVICOLAS

La Diputación provincial, que viene apoyando cuanto se relaciona con la riqueza agropecuaria del país, y que de un modo tan eficaz apoyó siempre nuestra obra, ha tenido el acierto de establecer una pensión para que un aragonés cursase los estudios de avicultura en la Granja-Escuela Oficial de Arenys de Mar, que dirige el veterano maestro D. Salvador Castelló. La designación recayó en don José Sanz Royo, alumno de la Escuela de Veterinaria, quien ya se incorporó al curso, que comenzó en 1.º del mes actual y terminará en 31 de marzo próximo.

Felicitamos a la Diputación por la feliz idea, y al Sr. Sanz por su designación, esperando de su laboriosidad una favorable influencia en el fomento de la riqueza avícola de Aragón.

SERVICIOS COOPERATIVOS

Los asociados que deseen adquirir alimentos, productos diversos o artículos destinados a la industria avícola, deberán manifestarlo en nuestras oficinas, con expresión de los artículos, marca si la tuvieran y cantidades, para que la Junta pueda adquirir compromisos en las mejores condiciones.

Asimismo, los que pudieran ofrecer de un modo regular aves y huevos, y deseen incorporarlos al servicio de ventas de la Asociación, lo harán saber al objeto de saber con qué elementos se puede contar al estudiar el establecimiento de dichos servicios.

Nuevos Socios.

Núm.	NOMBRES	Clase.	RESIDENCIA
178	D. Antolín Marqueta	Cooperador.	Zaragoza.
179	» Bautista Cebrián	Fundador.	Id.
180	» Tomás Tobajas	Id.	María de Huerva.
181	» Félix Miravete	Id.	Villanueva Gállego.
182	» Manuel Pallás	Id.	Zaragoza.
183	Srta. Cristina Aragüés	Id.	Id.
184	D. Francisco Suso	Id.	Id.
185	R. P. Esteban Babín	Id.	Monasterio Cogullada.
186	D. Angel Pardos	Número.	Zaragoza.
187	» Mariano Miguel	Cooperador.	Jaca.
189	» Rafael González Alvarez	Número.	Zaragoza.
190	» Juan Jarque	Cooperador.	Id.
191	» Tomás Anechina	Número.	Id.
192	» Luis Sierra	Id.	Id.

Publicaciones recibidas.

En esta sección daremos cuenta de las obras de que recibamos dos ejemplares.

Revista Vinícola y de Agricultura, Zaragoza.

Boletín del Ganadero y del Avicultor, Valencia.

Boletín Oficial del Colegio de Médicos de la Provincia de Zaragoza, Zaragoza.

Chasse-Pêche-Élevage, París.

España Avícola, Valencia.

Aragón (Sindicato de Iniciativa), Zaragoza.

Precios de algunos productos del corral y para el corral, durante el mes de enero.

	Pesetas.		Pesetas.
Patos	8	Trigo, 100 Kg.....	53'50
Pavos	24	Maíz plata, 100 id.	42
Conejos monte.....	3'75	Maíz del país, 100 id.....	39
Caseros	4'50	Avena, 100 id.....	33'50
Ocas.	15	Cebada, 100 id.	33
Palomas.	2'50	Panizo Daimiel, 100 id.....	55
Pichones	2'50	Alpiste, 100 id.	0'75
Gallinas muertas.....	9	Cañamones, 100 id.....	0'70
Pollos muertos.....	7'50	Tástara, saco de 25 id.....	7'75
Huevos frescos del país, docena.	3'50 y 3	Salvadillo, id de 35 id.	10
Huevos importados, docena.....	2'40 y 2	Cabezuela, id. de 60 id.	18'50
		Tercerilla, id. de 60 id.	25
		Habas, 100 id.	45
		Lenteja negra, 100 id.....	41
		Triguillo, 100 id.	33

Dirijase la correspondencia y giros a nuestras oficinas,
Coso, 162, entlo.

PRECIOS DE ANUNCIOS

	AÑO	CADA INSERCIÓN	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1 página	100	10	
1/2 »	60	6	
1/4 »	35	4	
1/8 »	20	2'50	

Pagos anticipados. La Asociación Avícola Aragonesa se reserva el derecho de inserción y no responde de plazo fijo de publicación de los anuncios.

Anuncios GRATUITOS

Reservados exclusivamente para los Asociados, con carácter rigurosamente personal, hasta 15 palabras. Cada palabra de exceso, 10 céntimos. Para una sola inserción. Las repeticiones se contarán a 0'10 ptas. palabra.

Envíese el texto del anuncio escrito sobre cualquier papel, acompañando un bono para cada uno, sin cuyo requisito no disfrutarán de las ventajas antedichas.

La Junta de Redacción de la Revista LA VIDA EN EL CORRAL se reserva el derecho de admisión de los anuncios y no garantiza la fecha de su publicación ni la estabilidad de las condiciones de la tarifa.

Huevos Prat leonada, para incubar, a 7'50 docena.— Pantaleón Monserrat, plaza San Miguel, 14 duplicado.

Gallos Rhode Island Red, Castellana negra, diez meses, hermanos de excelentes ponedoras, hay en venta 8 de cada raza. — Manuel Iñigo, Cádiz, 11. Zaragoza.

Las aves y sus cuidados, 2'50 ejemplar. — Franco pedido al autor, Andrés Cenjor. - Jaca.

Huevos para incubar, Rhode Island, Wyandotte y Prat leonada. — Jil de Jasa, Villa Teresa.

Gallos RHODE ISLAND, puros de un año. Jil de Jasa, Villa Teresa.

Vendo 30 gallinas, raza común para carne.— Félix Miravete. — Villanueva de Gállego.

Vendo huevos, polluelos de Castellana negra, Prat leonada, Leghorn, Rhode Island.-Granja «Santa Ana», Hoz de la Vieja (Teruel). En Zaragoza, Cadena, 9, 3.º

Palomas Carneau, Rouge, varias parejas disponibles, excelentes criadoras, carne riquísima. — Jil de Jasa, Villa Teresa.

Avicultor técnico, dirigirá explotación avícola. Informará Sr. Burillo. — Oficinas Asociación Avícola Aragonesa, Coso, 162.

Gallinas Brahama, arañada; se venden dos, baratas. - Pascual Martín, Ibort, 2. — Zaragoza.

Conejos Gigante de Flandes y Blancos de Vendée, varios disponibles. — Tutor, Higuerá, 9. — Zaragoza.

Gallos «Rhode Island», origen Tutor, se venden dos a buen precio.-Palomero, Lourdes, 8.-Zaragoza

Gallos Leghorn blanca 18 meses, hermanos del lote ganador del campeonato de puesta de Invierno y anual en el Concurso de Puesta de Madrid, hijos de ponedora de 276 huevos. en su primer año, a 100 pt's., se venden 5. - Tutor, Cádiz, 6

Incubadoras - Glonces-ter, al aire caliente, para 50 huevos, se venden dos en perfecto estado y marcha garantizada a 250 pesetas cada una. - Informarán en las oficinas de la Asociación.

Sección de CONSULTAS **Gratuitas para los asociados, de carácter rigurosamente**

personal. Envíese el cuestionario en un papel cualquiera, explicando el mayor número de datos y síntomas observados o que se deseen sobre cualquiera cuestión relacionada con las razas, enfermedades, cuidados, etc., de los animales de corral, así como de material, alimentos, etc.

Cada consulta deberá venir acompañada de un bono para tener derecho a su evacuación gratuita. Las respuestas serán publicadas en la Revista para conocimiento general. Pero si el asociado la desea urgente o por correo, deberá abonar el franqueo correspondiente.

La práctica de autopsias, análisis u otros medios de investigación no serán gratuitos y se sujetarán a la tarifa siguiente: autopsias, **50** pesetas; análisis de alimentos, **3** pesetas; idem de productos patológicos, **3** pesetas.

124. - **D. Bernardo Compáns, Borja,** Como ración para ponedoras, en amasijo blando, caliente, granuloso y no pastoso, puede dar por cada gallina la siguiente proporción, citada por Crespo:

Moyuelo.....	35 gr.
Harina de cebada	10 »
» de tercera	5 »
» de pescado	10 »

Si prefiere la *mezcla seca*, puede suministrar la siguiente, a discreción:

Salvado	2 partes.
Cabezuela o harina 3. ^a ..	2 »
Harina de maíz	2 »
» de cebada.....	1 »
» de pescado.....	1 »

Sal común y carbón vegetal $\frac{1}{4}$ de cada uno.

Como ración de la tarde, grano; 50 gramos por cabeza de la siguiente mezcla:

Avena	2 partes.
Triguillo limpio	1 »
Maíz triturado.....	1 »

Al mediodía no falte la verdura si las gallinas no disponen de verde en los parques.

Para engordar sus gallinas para el mercado déles pastura blanda a base de harina de

cebada y maíz amasadas con leche o suero. Como grano, el trigo y maíz exclusivamente.

La ración conveniente a una cabra en producción debe basarse en los alimentos de que se disponga en mejores condiciones de precio y calidad. Pero como base puede tomar la siguiente para una cabra que pese 50 kg. aproximadamente para el invierno:

Alfalfa o hierba verde..	2'500 kg.
Pulpa de remolacha ...	1'500 »
Alfalfa seca	1'500 »
Habas trituradas	1'500 »

distribuida en tres piensos al día.

Para el verano substituya las habas por cebada o avena.

Puede substituirse por la siguiente:

Alfalfa seca	2 kg.
Remolacha.....	1 »
Salvado.....	0'500 »

No debe faltarle el agua limpia y la sal.

Si sus cabras pastan y desea utilizar otros alimentos díganos los disponibles y le indicaremos su mejor aprovechamiento.

Novallas.

Ganaderos, Recriadores, Avicultores:

Emplead en vuestros ganados y aves de corral

“El Transformador Animal”

Del que es autor el compañero

J. CASABONA

PRODUCTO QUE NO CONTIENE ARSÉNICO :: EL
MEJOR TÓNICO ENGRASANTE CONOCIDO :: 4 AÑOS
DE ÉXITO. 25 AÑOS DE EXPERIENCIA

Combate y cura anemia, diarrea, enfermedades gastro intestina-
les por crónicas que sean.

El que más resultado está dando para el engorde de toda clase
de ganado.

Desarrolla con más rapidez el ganado de cría; en las vacas le-
cheras produce un aumento en cantidad de leche de un 30 por 100
diario. En el de cerda hay muchos casos que el aumento de peso du-
rante los tres meses últimos de engorde ha dado un kilo diario. En
las gallinas cura muchas enfermedades **Microbianas** y parasitarias,
aumentan en un 25 por 100 la puesta, el desarrollo de los polluelos
es más rápido y sus carnes más exquisitas.

Precio económico. De venta en todas las buenas Farmacias.

Preparación exclusiva o depósito de preparación:

Farmacia de D. RAFAEL LOSTE :: SARIÑENA (Huesca).

ÁRBOLES FRUTALES Y FORESTALES de los
VIVEROS MONSERRAT

Gran establecimiento de arboricultura. El más antiguo de Aragón.
(Fundado en 1847)

Viveros Heredamiento de Mezquita

75.000 ARBOLES FRUTALES disponibles, de las mejores variedades de Aragón.

130.000 ARBOLES FORESTALES disponibles, acacias, plátanos, chopos, olmos, fresnos, etc.

CHOPOS SELECCIONADOS

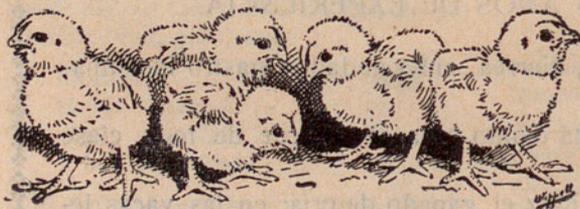
de las mejores variedades, de crecimiento rápido y de gran desarrollo

Cultivos en grande escala

Precios reducidos

Pídanse notas de precios. — Propietarios: Pantaleón Monserrat de Pano.
Ignacio Monserrat de Pano.

Despacho: Plaza de San Miguel, 14 dupdo. — ZARAGOZA



POLLUELOS DE UN DIA
Y
HUEVOS

PARA INCUBAR
de razas seleccionadas a la trampa.

Leghorn blanca (ganadoras en el concurso de Madrid), Wyandotte blanca, Rhode Island Red, Orpington leonada, Castellana negra, Bourbonesa, Prat blanca, Prat perdiz, Prat leonada. Conejos de razas puras: Gigante de Flandes, el coloso de la especie; Idem blanco de Vendée, el de piel más apreciada. **JOSÉ MARÍA TUTOR -- Cádiz, 6 -- Zaragoza**

ECLOSIF

Producto de los "Laboratorios de la Ferrière" (Francia) de que es propietario Mr. Lethbridge, el famoso avicultor. Aplicado a los huevos después de practicar el último volteo evita la MUERTE EN CÁSCARA DE LOS POLLUELOS

Precio del frasco: Para 1.000 huevos, 5 pesetas.

Depósito para la venta en España:

Farmacia de R. CLEMENTE ALLOZA, Mayor, 9 -- ZARAGOZA

Los pedidos que se hagan a la Asociación disfrutarán del 10 % de beneficio.

GRANJA AVÍCOLA "BURILLO"

Carmen, 17
(Hernán Cortés)

ZARAGOZA
Teléfonos 3765 y 4445

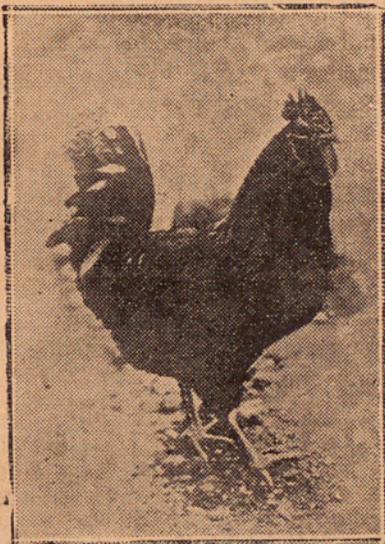
Despacho : Cádiz, 1

POLLUELOS

HUEVOS
para incubar

Alimentos

Material Avícola



Granos,
semillas
y sus harinas

Harina de pescado
fresco "Atlantic",
de carne, de huesos
y conchilla de
ostras

RHODE ISLAND RED

Incubadoras MELINA AL AGUA CALIENTE

Depósito de Venta para Aragón :: Precios de fábrica

Criadoras; Gallineros; Conejeras; Comederos; Bebederos; Ponederos Registradores, de esparto y de alambre; Anillas de aluminio y celuloide para gallinas, pollos, polluelos y palomas, de diversos tamaños y colores.

Ranchos secos para gallinas ponedoras, pollos y polluelos.
Panecillo de Daimiel y harina de maíz, especial para la cría de pollos.

Polluelos

Prat Leonada, Rhode Island Red, Leghorn, Wyandotte y Castellana negra.

PETROLEO ESPECIAL PARA INCUBADORAS

TODO LO CONCERNIENTE A LA AVICULTURA

AUN ES TIEMPO

**de que Ud. piense en prevenir sus aves
contra las ENFERMEDADES INFECTO-
CONTAGIOSAS.**

Ensaye las vacunas contra la **DIFTERIA, TIFOSIS, y CÓLERA DE LAS AVES y SEPTICEMIA DE LOS CONEJOS**, que prepara el **Laboratoire de Sérothérapie Vétérinaire** de Boulogne - Billancourt (Francia), que dirigen los
Dres. H. AMMANN y CH. DASSONVILLE

Se aplican bajo la piel del pecho o entre los músculos, sin riesgo de ineficacia y del modo más sencillo.

Si desconfía Ud., **ensáyelas a la vez que otras y observe sus resultados**; será luego el mejor propagandista.

VACUNA contra el **cólera de las aves**.—Se utiliza a razón de 1 c. c. inyectado en los músculos pectorales. Para los jóvenes, basta con medio c. c. Precio por cabeza, **0'30** pesetas.

VACUNA contra la **tifosis aviar**.—Inyección en los músculos pectorales o por vía buco-gástrica, a razón de 1 c. c. por ave adulta y medio c. c. para los jóvenes. Precio por cabeza, **0'30** p.

VACUNA contra la **difteria aviar**.—Se emplea a la dosis de medio c. c., inyectado a nivel de los músculos pectorales. Seis días después, 1 c. c. Precio por cabeza, **0'60** pesetas.

VACUNA contra la **septicemia del conejo**.—Se emplea a razón de 1 c. c., inyectado bajo la piel de la cara interna de las piernas. Para los gazapos solamente medio c. c.

Precio por cabeza de animal, **0'50** pesetas

VACUNA contra la **diarrea blanca de los polluelos** (coccidiosis). Se emplea por vía buco-gástrica, abriéndoles el pico y dejando caer por medio de un cuentagotas, 10 gotas cada día, tres consecutivos.—Ampolla de 10 c. c.

Todas estas vacunas contenidas en ampollas de 10 c. c., cantidad mínima que se vende.

Thimonol, específico contra la **coccidiosis** y la hinchazón de vientre de los conejos.

Media cucharada de café mezclado al salvado humedecido.

Tratamiento para 10 conejos, **10** pesetas.

Representante técnico:

D. José María Tutor, Veterinario - Cádiz, 6, Zaragoza.

Depósito para la venta:

Farmacia de R. Clemente Alloza - Mayor, 9 - Zaragoza.